

para desviar aquella porquería, dieran el apetecido resultado. Entonces si que se hubiera puesto en un aprieto a nuestro flamante Municipio, porque para largo va el tal desvío y aún quedan días a los que tienen precisión de pasar el río Congost por la carretera de Caldas para *disfrutar* los perfumados odores que allí se perciben y aspirar la inmensa cantidad de maléficos microbios que por allí pululan.

El Ayuntamiento de Figueras pide, por medio de oficio, subvención para el monumento que trata de erigir al abnegado Narciso Monturió.

Se acuerda pase la petición a la comisión de Hacienda.

No es de suponer que se desconozca en nuestra villa quien sea Monturió para el cual se interesa la capital del alto Ampurdán. Pero por si alguien lo tiene olvidado y prescindiendo de las ideas que sustentó que esto, ahora, no viene el caso, hemos de consignar que, es una gloria de España, de Cataluña y Figueras por el hecho de haber construido el primer buque submarino. El «Iclíneo» que por los años 1859 al 1862 navegó debajo las aguas de Barcelona y Alicante, inició la manera de penetrar en aquel elemento inaccesible, hasta entonces, a la investigación humana.

Hecha esta pequeña digresión volvamos ahora a la sesión que detallamos.

Por la Comisión de Fomento se propone y así se acuerda, darse el Ayuntamiento por enterado y conforme con la transferencia hecha a favor del señor Delisau del servicio de transportes fúnebres, mientras que tal transferencia conste hecha por quien tenga capacidad legal para ello.

Acto contínuo, se lee una solicitud del concejal Sr. Torras pidiendo una licencia. Con tal motivo el Sr. Puntas, abogando para que se acceda a la petición, propone el cambio de la hora en que celebra la Corporación las sesiones, toda vez que, dice, tiene motivos para sospechar que la causa de la solicitud del Sr. Torras es la imposibilidad en que se encuentra de concurrir a las sesiones, con la asiduidad en él acostumbrada, en la hora adoptada. Después de explicaciones de la presidencia y concejales se acuerda suspender la concesión del permiso interesado hasta la próxima sesión y que entretanto se busque hora a propósito para todos los concejales.

El concejal Sr. Huguet pregunta si José Romeu ha satisfecho los arbitrios que adeuda por cierta construcción, y como se contesta que todavía está pendiente aquella deuda, se acuerda que por la presidencia se procure hacerla efectiva.

Denuncia el Sr. Paituví que en una casa de la calle de la Aurora permaneció 36 horas un cadáver y como esto puede perjudicar a la salud del vecindario solicita se tomen las medidas oportunas para que no se repita este hecho.

Se da cuenta de la visita que, por una Comisión del Ayuntamiento se hizo al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia a fin de suplicarle empleara su decisiva influencia para lograr que se incluya a la subasta del hacadero puente sobre el Congost dentro de las obras que han de iniciarse a lo que resta de año. Dicen que salieron muy complacidos de la visita.

Queda autorizada la Alcaldía para destinar cien pesetas para pruebas de riego con agua y carburo de calcio.

En la misma sesión, el concejal Sr. Riera. llamó la atención de la Alcaldía sobre el abuso que cometen algunos vecinos, quienes enterados de que los encargados de la limpieza pública, solo pasan una vez cada dos días por las calles de la población, depositan y amontonan los escombros y desperdicios de sus casas en la vía pública, llegando a formar en ciertos sitios, verdaderos estercoleros, cuyo número e importancia aumenta de día en día, hasta que los carros de la limpieza cargan con tanta inmundicia como allí se acumula.

Esta observación o denuncia no tendría importancia, ni a ella dedicaríamos capítulo especial, si se hubiese reconocido la necesidad inmediata de poner coto a tales abusos, que desdícen del buen nombre de Granollers, y ponen en peligro constante la salud del vecindario. Pero de las manifestaciones hechas por algunos Señores pareció desprenderse que la cosa no tiene remedio y que casi puede considerarse perfectamente tolerable. Y esto no podemos admitirlo y estamos dispuestos a intervenir en el asunto, e insistir en el mismo hasta que se resuelva satisfactoriamente.

Si el actual servicio de limpieza resulta incompleto y como consecuencia de ello se hace necesario conservar. Si por la imperfección del actual servicio no pueden pasar diariamente por todas las ca-